

LA EXTENSION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS  
DESDE EL AREA DE EDUCACION

*Carmen Rosa Coloma Manrique*

La misión, el rol y la presencia de la Universidad en la Educación son temas de debate constante en el ámbito educativo y social de los distintos países, los mismos que a través de los años, han tenido valencias y matices diferentes, lo que hace necesario comenzar por identificar el rol de la organización académica universitaria y su relación con la sociedad.

El debate sobre el tema se ha visto muchas veces estancado en la sola identificación de las expectativas de la sociedad o en los estudios de mercado, más que en una definición de principios institucionales y de política relativa a las acciones sociales de la Universidad.

En torno al problema han surgido una serie de propuestas centradas en una aparente mejora de la estructura interna, tanto a nivel de áreas de formación y organización como a nivel curricular, aumentando, seleccionando y diversificando carreras, ofreciendo cursos de actualización, de aplicabilidad inmediata y de corte técnico, muchas veces en desmedro de la reflexión educativa en relación con la axiología institucional.

En algunos casos se ha querido plantear una universidad como entidad que debe ofrecer servicios externos de capacitación o actualización, considerando de esta manera la realización de canales directos de comunicación con la sociedad civil y con el mundo empresarial. Sin embargo, la evaluación de estas experiencias pueden ayudarnos a comprobar que estos servicios no siempre han beneficiado a la investigación y a la innovación, corriendo el riesgo de imponerse a pesar del evidente contraste con el planteamiento axiológico de la misma universidad. Ello hace necesario retomar la reflexión desde una perspectiva interna, reforzando en primer lugar un proceso de autoevaluación que utilice criterios propios, coherentes y congruentes y que reconozca la necesidad de una lectura crítica de los elementos que fundamentan la acción educativa.

En tal sentido es necesario retomar el complejo y constante análisis de comparación y de relación con la sociedad, en la búsqueda de la identificación de los intereses comunes, de las demandas específicas y de los espacios abiertos a la investigación.

Sin duda el presente artículo no pretende agotar el análisis de todos los elementos en el debate relacionado con la función social de la universidad, ofreciendo más bien una reflexión sobre algunos aspectos que esperamos sean útiles para la definición de esta problemática.

## 1. MISION Y FUNCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Consideramos que la universidad es un centro de formación y un alto lugar del saber que originalmente fue concebida como una institución dedicada al cultivo amplio de los diversos dominios del conocimiento. La misión de la Universidad es la búsqueda y la comunicación del saber, relativos a la compleja integridad del hombre. Tiene como función ineludible propiciar el desarrollo integral de los hombres y mujeres, en los niveles más altos de la cultura y del conocimiento, en todos los campos de las Letras, Ciencias y Artes.

La Universidad por su propia naturaleza, como institución científica y educativa, tiene una función social. Esta le es inherente y no representa un añadido desde fuera. Por lo tanto no se trata de

plantear la cuestión de si la universidad tiene o no una función social, ya que toda universidad la tiene, realizándola en una u otra dirección. Consideramos por lo tanto, que la cuestión básica es identificar en cada contexto, en cada institución concreta como se expresa esta función de la Universidad.<sup>1</sup>

Según Vera María Candau (1990),<sup>2</sup> hay dos concepciones básicas de la función social de la universidad: claustro o palestra. La universidad claustro, sostiene como principios de la labor universitaria la búsqueda de la verdad, la comprensión y la explicación de la realidad, la construcción del saber científico, así como la formación de profesionales competentes. Su preocupación básica es la excelencia académica. La ciencia es el núcleo definidor de la identidad universitaria. La ciencia tiende a ser el valor absoluto y neutral: por ello lo esencial es el diálogo entre grupos de intereses homogéneos, el estudio y la investigación, enfatizando el trabajo individual.

La universidad palestra, por el contrario, no puede disociar ciencia y transformación social. Esta perspectiva enfatiza la relevancia social. Parte del presupuesto de que la dimensión ética debe estar presente en toda construcción científica y en toda actividad profesional. Requiere un estudio sobre el impacto social de la universidad. En este tipo de Universidad la confrontación de ideas, de posiciones y la explicitación de distintas posturas ideológicas son aspectos de un clima universitario. Se pone énfasis en el trabajo colectivo e interdisciplinario como modo específico de elaborar el conocimiento científico y como praxis social.

Estas concepciones no se encuentran en estado puro. En la universidad existe, en mayor o menor grado, una tensión dialéctica entre estas dos perspectivas, son dos fuerzas que actúan en la vida universitaria. Hay momentos de diálogo y de interacción y momentos de conflicto y oposición explícita o sorda. La perspectiva es trabajar articuladamente entre competencia científica y relevancia social.

---

1 Coloma, Carmen Rosa; Marco referencial para el diseño curricular universitario. PUCP-CINDA 1996.

2 Candau, Vera María, La universidad hoy entre el claustro y la palestra. Separata Dpto. de Educación PUCP Perú. 1990

¿Cómo lograr ese equilibrio? ¿Cómo hacer ciencia , investigación y responder a las demandas sociales? ¿El avance científico y tecnológico está ayudando a construir la sociedad que deseamos?

Sin duda la universidad debe tener una visión ética de la ciencia y de la tecnología, a nivel personal y social. Tiene que participar desde su misión específica en la tarea de investigación, en la búsqueda de alternativas de solución de problemas para nuestro medio y también liberar el potencial humanizador de la actividad científica.

En esta perspectiva excelencia académica y relevancia social se interpenetran. Como bien dice Candau se busca una excelencia que no pretenda ser neutra “que asuma con todo el vigor propio de la investigación, su disciplina y paciente búsqueda de la verdad, pero que tenga presente de modo consciente el tipo de hombre y de mujer en que se inspira y la sociedad que quiere ayudar a construir.

Es por ello necesario definir la misión de la universidad y sea cual fuere las características particulares de quienes la administran, deberían plantearse, como bien dice Guédez (1981),<sup>3</sup> fines académico/epistemológicos, fines socio/políticos y fines axiológicos tratando de mantener equilibrio entre ellos. Cuando se rompe este equilibrio, se produce una serie de desviaciones que se deben evitar. Guédez considera que cuando la intencionalidad se circunscribe a los fines académico-epistemológicos y descuida los de naturaleza política y ética se cae en el academicismo, que concibe la ciencia como un fin en si misma independientemente de su orientación social y ética, o en el dogmatismo, que delega en el criterio de autoridad las búsquedas y los significados del proceso científico tecnológico.

De igual manera, cuando se subrayan los fines socio políticos en detrimento de lo académico-epistemológico y lo ético se desemboca en el desarrollismo, que se concentra sólo en la eficacia y la efectividad tecnocráticas, o en el politicismo, que sólo persigue la persuasión y el sectarismo contaminado y sesgado.

---

3 Citado por Lamas, Pilar; Diversificación Curricular Segunda Unidad. Segunda especialidad en Formación Magisterial CISE- PUCP-1994.

Por último, cuando se acentúan los fines ético-críticos y se descartan los propósitos académicos y socio-políticos se generan los peligros propios del axiologismo o utopismo, que reduce todo a una conducta ética del ámbito individual e independiente de las realidades culturales y sociales.

Desde esta perspectiva es importante que la Universidad y sus diferentes unidades académicas definan su orientación y perspectivas en relación con la sociedad, y reafirmen el carácter prioritario de su misión de siempre, que no puede ser otra que propiciar el desarrollo integral de la persona humana. Ello de ningún modo es inconsistente con la atención al progreso social y económico, ya que es sólo a través del desarrollo individual como se alcanza un verdadero desarrollo de la sociedad.

## 2. EXTENSION Y PROYECCION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

Es fundamental la formación humana en todos los niveles, ubicándola en los momentos y las circunstancias actuales “La Universidad debe evitar ser (simple) transmisora de la cultura y la ciencia que no favorece al mejoramiento de la calidad de vida de los hombres y mujeres; mas bien la universidad debe convertirse en eje de estudio crítico y lúcido para que la apertura de la globalización y el mercado sean efectivos instrumentos de producción de vida”<sup>4</sup>.

Esta afirmación implica la necesidad de potenciar los aportes que se brindan a la sociedad conjugando la investigación y la tecnología, esto es realizar acciones encaminadas al desarrollo de proyectos prioritarios de educación, de promoción, de diálogo en torno a temas detectados en el diagnóstico y que responden a la filosofía institucional. Para ello se requiere de la capacitación permanente de su personal para detectar oportunamente las necesidades de la educación y de desarrollar respuestas creativas e innovadoras para su difusión o extensión vinculando la teoría y la práctica, de tal manera que los alumnos de la Universidad puedan igualmente, beneficiarse con la aplicabilidad de los conocimientos.

---

4 Orientación Cristiana Pastoral. Universidad Rafael Landívar, Guatemala. 1995.

El área de educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú, desde hace veinte años aproximadamente, viene realizando una serie de actividades y eventos educativos con el propósito de colaborar con la sociedad en el mejoramiento cualitativo de la educación mediante acciones de extensión educativa y de promoción social. Específicamente el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE-PUC), creado en 1984 se ha planteado como objetivos: la difusión de los avances científicos y tecnológicos en educación; contribuir al mejoramiento cualitativo de las instituciones educativas y apoyar la actualización y el perfeccionamiento del personal docente.

En tal sentido el área de Educación, organiza y desarrolla programas de actualización, capacitación y especialización pedagógica para profesores en ejercicio sobre temas diversos que respondan a inquietudes y necesidades del medio. Desde hace más de diez años desarrolla el Programa de Capacitación Docente que se viene realizando durante los meses de verano y en los que se brindan cursos dirigidos a docentes de diferentes niveles y áreas como: Tecnología Educativa, Didácticas, Currículo, Evaluación del Aprendizaje, Gestión de centros educativos, Música, Problemas de Conducta y de Aprendizaje, entre otros. Responde de esta manera a las demandas detectadas y a las expectativas manifiestas en las encuestas dirigidas a los docentes. En los últimos años ha ampliado su programa realizando cursos a lo largo del período lectivo respondiendo de esta manera a los frecuentes pedidos de los docentes de Lima y provincias.

En el contexto de democratización educativa, el área de Educación desde 1989 tratando además de responder a los problemas derivados de la pluriculturalidad y multilingüismo, ha considerado oportuno proyectar su acción al territorio nacional y de beneficiar a un mayor número de profesores de provincias del país propiciando la creación de diplomas especiales, uno dirigido a profesores de institutos pedagógicos referido a Formación Magisterial, Investigación y Diseño Curricular, y otro a docentes coordinadores y docentes en servicio de Educación Inicial. Estos pueden aprovechar la modalidad mixta de educación a distancia y presencial.

Por otro lado, respondiendo al interés institucional de reforzar el aspecto formativo de los docentes, de desarrollar una educación de calidad y dadas las circunstancias coyunturales de nuestro medio, desde 1989 el proyecto Educación y Cultura de Paz, viene desarrollando diversos eventos: Talleres, Jornadas Pedagógicas, Charlas, entre otras actividades, dirigidos a docentes en ejercicio y referidos a temas como Ética del Docente, Desarrollo Moral, Comunicación y Relación Educativa, Desarrollo de la Autoestima, Disciplina, y Calidad de la Educación.

### 3. PERSPECTIVAS FUTURAS

En los últimos años se ha comprendido que la ciencia y la tecnología constituyen la base fundamental del desarrollo de cada país, por lo que es preciso estimular y consolidar su generación, difusión, transferencia y utilización y hacer comprender que son factores determinantes en la eficiencia del quehacer nacional y en la solución de los problemas básicos que le aquejan.

La transferencia científica y tecnológica dentro de una concepción humanista y cristiana es un elemento clave para consolidar el desarrollo futuro del país en la medida que las universidades, las empresas y el Estado jueguen roles protagónicos en la formación y preparación de recursos humanos, entendiendo que la inversión en capital humano constituye la base fundamental sobre la que descansa el desarrollo de una nación.<sup>5</sup>

El interés actual de muchas entidades privadas y estatales por fortalecer y mejorar sus acciones de selección, calificación y capacitación de su personal hace necesario establecer una relación diferente entre la universidad, en especial el área de educación, con ministerios, empresas, colegios y otras instituciones, creando espacios para el estudio y desarrollo de convenios, contratos o acuerdos que ofrezcan además de cursos de capacitación, actualización y especialización soluciones innovadoras a las necesidades concretas de una población específica, tales como: asesorías y consultorías

---

5 CINDA , Boletín informativo N° 89 , Enero 1996

sobre diseño, gestión y gerencia de programas y proyectos educativos que orienten a las instituciones a resolver sus propios problemas. Asimismo, se deben ofrecer auditorías pedagógicas que impliquen no sólo estudios diagnósticos sino además lineamientos de innovación pedagógica.

Es conveniente además contar con una cartera de proyectos de investigación contratada que permita desarrollar líneas de investigación interdisciplinaria e interinstitucional que responda a las inquietudes de los profesionales y que encuentre respuesta a problemas del ámbito educativo. Entre estos proyectos es importante considerar los de innovación pedagógica o de investigación aplicada que sirven como un canal de transferencia tecnológica. Todas estas acciones permitirían el mejoramiento cualitativo de la educación y además serían de beneficio académico y económico de la Universidad.

Evidentemente, es necesario evitar en estas acciones un enfoque exclusivamente teórico o técnico; es preciso lograr un equilibrio entre lo racional y el compromiso social. Para ello es conveniente partir del estudio de las demandas sociales sin perder la orientación y la finalidad misma de la universidad y su razón de ser. Es igualmente necesario vincular la actividad científica y tecnológica en visión prospectiva con los requerimientos presentes y futuros de la sociedad, para satisfacer sus demandas de desarrollo, y con la investigación base para la innovación creativa de programas de superación continua.